

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ COORDINACION DE SERVICIOS DE SALUD RURAL N° 8 NOR Y SUD YUNGAS



AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL DE CESTION 2024 COORDINACION DE SERVICIOS DE SALUD RURAL Nº 8 NOR Y SUD YUNGAS

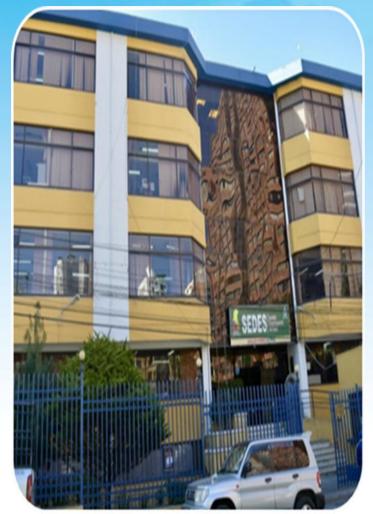


CHULUMANI - 30 de ABRIL 2025



ANTECEDENTES





■ La Coordinación de Servicios de Salud Rural N° 8 Nor y Sud Yungas, dependiente del servicio departamental de salud- SEDES La Paz, en cumplimiento a los establecido en Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, con el reconocimiento del derecho de los ciudadanos y ciudadanas de acceder a la información, que incluye entre las obligaciones de los servidores públicos y las servidoras públicas, el rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública (art. 235, numeral 4°).



ANTECEDENTES





- □ De la misma manera se tiene el Pilar de Bolivia Democrática mismo que comprende entre otros, la gestión pública y la transparencia.
- ☐ Es en este contexto que se construye la Política Nacional de Transparencia (PNT) aprobada mediante Decreto Supremo No. 214 de 22 de julio de 2009.
- □ A la fecha la Red de Servicios de Salud Rural Nº 8 creció gradualmente, ahora contamos con 53 Centros de Salud de Primer Nivel, 2 Hospital de Segundo Nivel.

BESTHOMALIFAFERS CON



ALCANCE



El presente informe, pretende socializar a las autoridades del sector salud, control social y público en general; sobre las actividades programadas para la gestión 2025

Haciendo cumplir el derecho de la información y la obligación de rendir cuentas de las responsabilidades programadas.



CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO



Art.235 numeral 4) Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función publica.

Arts.241 numera III) La sociedad civil organizada ejercerá el control social a la gestión publica en todos los niveles del estado e instituciones publicas.

Art.242 numeral 4) Generar un manejo transparente de la información y del uso de los recursos en todos los espacios de la gestión publica.



LA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) CONTIENE 4 EJES O AÉREAS DE ACCIÓN EN ÁMBITO PREVENTIVO Y DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



EJE 1:

• Fortalecimiento de la participación ciudadana

EJE 2:

• Fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública y el derecho de acceso a la información.

EJE 3:

Medidas para eliminar la corrupción

EJE 4:

• Mecanismos de fortalecimiento y coordinación institucional.



MISIÓN



La coordinación técnica de servicios de salud rural No 8 es una entidad pública desconcentrada dependiente del servicio departamental de salud la paz que tiene por misión brinda servicios de asistencia técnica, administrativa, en el área de planificación, administración, seguimiento y evaluación, en gestión pública. Capacita al recurso humano y facilita los instrumentos de gestión pública sanitaria, epidemiologia, social respetando la interculturalidad Desarrolla estrategias para la implementación de municipios saludables, articula la medicina tradicional con la moderna en la diversidad intercultural con eficiencia y eficacia con el objetivo de contribuir a la disminución de la morbimortalidad materno- infantil de los municipios.



VISIÓN



La coordinación técnica de servicios de salud rural N° 8 será una entidad estatal que brinde servicios de asistencia técnica y administrativa, de acuerdo a política de salud familiar comunitaria en todos sus sectores, con recursos humanos capacitados en gestión publica con capacidad resolutiva e infraestructura instalada de acuerdo a nivel de atención prestando servicios de salud con eficiencia, equidad a la población en general.

Se lograra el apoyo financiero de organismos internacionales y municipales para convertir en el mejor prestador de servicios de salud en sus áreas por haber implementado y ejecutado el Sistema Único de Salud.

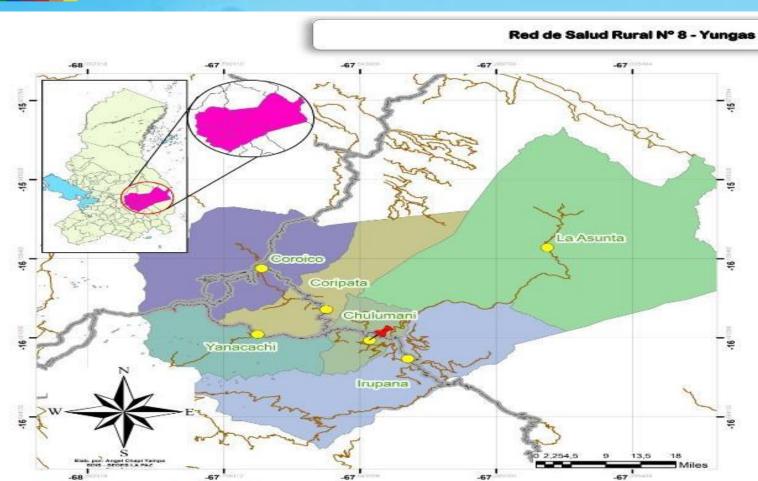


Fuente: Babarado en base a distos proponcionados por Coordinación de Red.

*Les Magas y/o limites no representan mi debes ser considerados como cartografía oficial, y debes ser utilizados solamente como referencia.

AREA DE INFLUENCIA







DEs	MUNICIPIOS	DISTANCIAS ON Kin.	Tiempo aproximado
	Chulumani	120 Km.	4 Horas
	Irupana	155 Km.	5 Horas
udad de La Paz	Yanacachi	86 Km	2:30 Horas
aview on the Fair	La Asunta	218 Km.	7 Horas
	Cornico	92 Km.	3 Horas
	Coripata	121 Km.	3 Horas

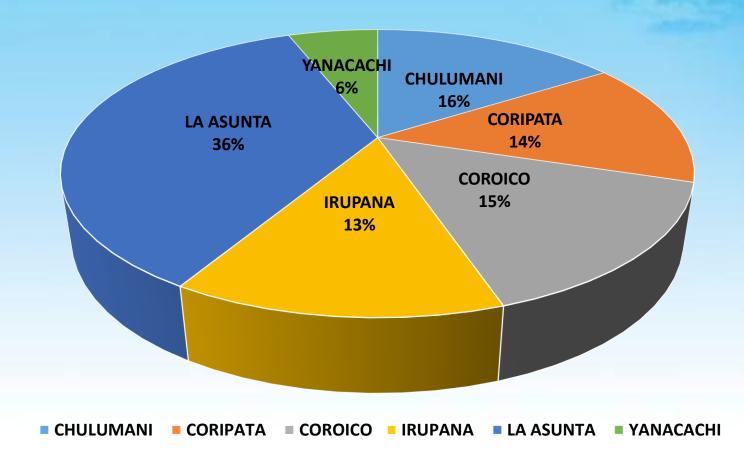
Las Diesancias y Tierego aprovinciale sen; datos propercionadas per la Coerdinación de Red.



DISTRIBUCIÓN DE POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO



CHULUMANI	17,506
CORIPATA	15,740
COROICO	16,509
IRUPANA	14,911
LA ASUNTA	39,990
YANACACHI	6,486
TOTAL RED	111,142







EQUIPO DE GESTIÓN COORDINACIÓN DE RED RURAL N° 8 NOR Y SUD YUNGAS



NOMBRE	CARGO
DRA. DORA VIRGINIA TICONA COACOLLO	COORDINADORA TECNICA
LIC. ROSIO FERNANDEZ QUISBERT	RESPONSABLE DE SALUD PUBLICA
ACEFALIA SEPTIEMBRE 2023	RESPONSABLE DE ESTADISTICA



EQUIPO DE GESTIÓN MUNICIPALES DE SERVICIOS DE SALUD RURAL N° 8 NOR Y SUD YUNGAS



MUNICIPIOS	RESPONSABLE MUNICIPAL	RESPONSABLE DE PROGRAMAS
CHULUMANI	DRA.NANCY LIMACHI	LIC. LOURDES GUZMAN
CORIPATA	DRA. MARIELA CONDORI	LIC. ANA ROSA MAMANI MIRANDA
COROICO	DRA. JUDITH MAMANI ARUQUIPA	LIC.ELIZABETH LLUTA
IRUPANA	DRA. CELIA PARI	LIC. SILVIA PATANA
LA ASUNTA	DRA: ARIADNA BARRERA	LIC. LIDIA HUALLPA TIMPA
YANACACHI	TR MARISOL VARGAS	LIC. MAGDALENA QUISPE



MUNICIPIO YANACACHI





- Asignacion presupuestaria 15.5%
- 919,176.00 Bs

• POBLACION: 6.486 Hbts

• RRHH: 23

• SEDES: 8

• MINSA:8

• GAM: 7

• AMBULANCIA: 1

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD :5

• Centro de Salud con Internación .:1

Puestos de Salud: 4



MUNICIPIO LA ASUNTA





- Asignacion presupuestaria 15.5%
- 8,000,000.00 Bs

• POBLACION: 39,900 Hbts

• RRHH: 102

• SEDES: 31

• MINSA:19

• GAM: 52

• AMBULANCIAS:13

MOTOCICLETAS 17

• ESTABLECIMIENTOS DE SALUD :16

Centro de Salud con Internación .:4

• Centro de Salud Ambulatorio : 8

• Puestos de Salud: 4

• Satelitales .3



MUNICIPIO IRUPANA





- Asignacion presupuestaria 15.5%
- 2,797,166.00Bs

• POBLACION: 14.911 Hbts

• RRHH: 77

• SEDES: 27

MINSA:16 ASSOS 2 GINECOLOGA / PEDIATRA

• GAM: 32

• AMBULANCIA:9

BUS ODONTOLOGICO :1

CAMIONETA .1

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD :13

Centro de Salud Integral :1

• Centro de Salud con Internación :2

• Centro de Salud Ambulatorio : 10



MUNICIPIO CHULUMANI





- Asignacion presupuestaria 15.5%
- 2,060.253 .00Bs

• POBLACION: 17.506 Hbts

RRHH: 83

• SEDES: 25 Especialista:1 total 25

• MINSA:12 Especialista:4: ASSO:4 total 20

• GAM: 38

AMBULANCIA: 3 HOSP 1.: ESTBL total 4

• BUS ODONTOLOGICO :1

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD : 7

Hospital de 2do nivel :1

• Centro de Salud con Internación :1

Centro de Salud Ambulatorio : 3

• Puestos de Salud :2

• Satelitales :2

MUNICIPIO COROICO



- Asignacion presupuestaria 15.5%
- 2,191,328.00 Bs

• POBLACION: 16.509 Hbts

• RRHH: 105

• SEDES: 49 Especialistas .4 total 53

MINSA:16 Especialistas 5 ASSO 6 total;27

• GAM: 40

• AMBULANCIA:10

• BUS ODONTOLOGICO:1

• CAMIONETA .1

• ESTABLECIMIENTOS DE SALUD :7

Hospital de 2nivel :1

Centro de Salud con Internación :1

Centro de Salud Ambulatorio : 5

• Satelitales :3



MUNICIPIO CORIPATA





• POBLACION: 15.740 Hbts

• RRHH: 44

• SEDES: 18

• MINSA:8

• GAM: 18

• AMBULANCIA:5

BUS ODONTOLOGICO :1

• MOTOS .6

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD :6

• Centro de Salud con Internación :2

Centro de Salud Ambulatorio : 4

- Asignacion presupuestaria 15.5%
- 1,957,025.00Bs



ESTABLECIMIENTOS POR CARACTERIZACIÓN



MUNICIPIOS	CENTROS AMBULATORIOS	CENTROS DE SALUD CON INTERNACION	CENTROS DE SALUD INTEGRALES	HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL	PUESTOS DE SALUD
CHULUMANI	3	1		1	2
CORIPATA	4	2			
COROICO	4	1		1	1
IRUPANA	10	2	1		
LA ASUNTA	5	4			6
YANACACHI		1			4
TOTAL RED	26	11	1	2	14



ASIGNACION PRESUPUESTARIA 15.5% DE SALUD RURAL N° 8 NOR Y SUD YUNGAS



MUNICIPIO	Establecimientos de Salud con Cartera	ELABORACION DE POA Y PPTO 2024	A SIGNA CION DE RECURSOS FINANCIEROS Techos Presupuestarios Bs.
YANACACHI	5 E.S	SI	742,121.00
ASUNTA	15 ES	SI	4,644,380.00
IRUPANA	13 ES	SI	1,997,021.00
CHULUMANI	7 E.S	SI SI	2,060,253.00
COROICO	7.ES		1,995,868.00
CORIPATA 6 E,S		SI	1,957,025.00
	53 E.S	SI	13,396,668.00





SEGUIPOA 2025



LEY 1152 SISTEMA ÚNICO DE SALUD



Actividad	Indicadores	Meta	Frecuencia de Evaluación	Medios de Verificación	Logrado
Implementar la Ley 1152 y el desembolso del 15.5%, para su implementación en los 6 Municipios de la Red Nº 8	Municipios con el Sistema Único de Salud	6 municipios con SUS implementado	ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR MUNICIPIOS desembolso del 15.5% SUS 2026		



COMITÉ DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CAI



Actividad	Indicadores	Meta	Frecuencia de Evaluación	Medios de Verificación	Logrado
Realizar el Comité de Análisis de Información CAI de Red Nº 8, según POA 2025	Tres CAI de Red	Tres CAI de Red			



COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS MUNICIPALES



Actividad	Indicadores	Meta	Frecuencia de Evaluación	Medios de Verificación	Logrado
COEM (comité de operación de emergencias Municipal	6 COEM (comité de operación de emergencias Municipal	6 COEM (comité de operación de emergencias Municipal	Se realiza de acuerdo a la emergencia que se presenta en los municipios		



ACTIVIDADES SEGÚN LOS DESASTRES PRESENTADOS



Actividad	Indicadores	Meta	Frecuencia de Evaluación	Medios de Verificación	Logrado
1 Actividades en respuestas a los desastres presentados y notificados	Notificacion e informe de desastres incendios ,mazamorras	INDICADOR 53 Planes Multiamenazas	Presentacion de informe y notificaciones inmediatas de desastres presentados en el municipio afectado		



PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD



Actividad	Indicadores	Meta	Frecuencia de Evaluación	Medios de Verificación	Logrado
Desarrollar acciones de promoción y prevención en los 6 municipios de la Red Nº 8 según POA 2025, con ferias multiprogramátic as	Desarrollar acciones de promoción y prevención en los 6 municipios de la Red Nº 8 según POA 2025, con ferias multiprogramátic as indicador 6	Desarrollar acciones de promoción y prevención en los 6 municipios de la Red Nº 8 según POA 2025, con ferias multiprogramátic as meta 6	SE DESARROLLARON ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION EN LOS 6 MUNICIPIOS SEGÚN POA 2025		



ACREDITACIÓN DE LAS CARTERAS DE SERVICIO



Actividad	Indicadores	Meta	Frecuencia de Evaluación	Medios de Verificación	Logrado
Cumplimiento de la Ley 1152 y resolución 251 de los servicios de salud la Cartera de Servicio de la Red Rural Nº 8 según POA 2025.	Cumplimiento de la Ley 1152 y resolución 251 de los servicios de salud la Cartera de Servicio de la Red Rural Nº 8 según POA 2025. indicador 54 establecimientos	Cumplimiento de la Ley 1152 y resolución 251 de los servicios de salud la Carteras aprobadas y con resolución Meta 54 establecimientos	TRIMESTRAL		



CONFORMACIÓN DE LA IMGS Y RESOLUCIONES



Municipios	IMGS Conformada	Reuniones	Resoluciones	Ejecutado
Yanacachi	Si	Si	SI	
Chulumani	Si	Si	SI	
Iruapana	Si	Si	SI	
La Asunta	Si	Si	SI	
Coripata	Si	Si	SI	
Coroico	Si	Si	SI	



MESAS MUNICIPALES DE SALUD



Municipios	Mesas Municipales en Salud	Plan Municipal en Salud	Inserción al PTDI Municipal
Yanacachi	1	SI	SI
Chulumani	1	SI	SI
Irupana	1	SI	SI
La Asunta	1	SI	SI
Coripata	1	SI	SI
Coroico	1	SI	SI



ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2025



Actividades	Yanacachi	Chulumani	Irupana	La Asunta	Coripata	coroico
CAI de Red		3 program				
CAI Municipal	4	4	4	4	4	4
CAI Sector	6	6	6	6	6	6
Ferias Multip.	2	2	2	2	2	2
Feria Mult. Local	5	8	13	15	7	7
Campaña PAP	5	8	13	15	7	7
Campaña PAI y Zoonosis	3/1	3/1	3/1	3/1	3/1	3/1



CAPACITACIONES DE LA RED N°8 GESTION 2025



CRONOGRAMA DE CAPÀCITACIONES 2024 RED RURAL №8 NOR Y SUD YUNGAS

Nº	EVENTOS DE CAPACITACION	DESTINATARIO	Nº DE CANDIDATOS	INSTRUCTORES Y FACILITADORES	CONTENIDO	DURACION DEL CURSO	COSTO POR PERSONA	COSTO TOTAL
1	MANEJO INTEGRAL DEL VECTOR	6 EQUIPOS DE GESTION Y RESP ETVS.	30	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA JAIME HUAYNOCA SUP.LUCIO LOPEZ	CLINICA Y MENJO DEL DENGUE MANEJO INTEHRAL DEL VECTOR	1/ENERO		
2	CAPACITACION DEL LLENADO DE LAS MATRICES DE SESIONES EDUCATIVAS	RMS ,COORDINADORA	20	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD DRA OLGA	LLENADO CORRECTO DE LAS MATRICES	1/ MAYO		
3	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ETRS	6 EQUIPOS DE GESTION Y RESP ETVS.	30	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA DR FREDDY CONDORI	CLINICA Y MANEJO DEL ETRS	1/MAYO		
4	TALLER DE PLANES MUNICIPALES /ELABORACION DE CARTERA DE SERVICIOS	RMS DIRECTORES ADMINISTRATIVO S SICOF		UNIDA DE PROMOCION DE LA SALUD DR CARLOS GUTIERREZ CHOQUE	ELABORACION DE CARTERA DE SERVICIOS	2/ JULIO		
5								
6								
7								



ACTIVIDADES CON EL PROYECTO GABY















GRACIAS POR SU ATENCIÓN